**Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Visto:**

El expediente 445-D-23 de autoría de la Diputada Segura Rattagan, Cecilia, referido a declarar de interés para la comunicación social y la educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el libro “ESI. Haciendo camino al andar” escrito por Carla Elena e ilustrado por Luciana Ruiz, publicado por la editorial Sudestada.

**Considerando**

Que el presente proyecto de declaración de interés social y educativo del libro “ESI. Haciendo camino al andar”, busca poner en valor el aporte que este material significa, tanto para el ámbito educativo de nuestra Ciudad, como para la sociedad en general.

Que su autora, Carla Elena, nació en 1974 en Buenos Aires y es psicóloga social, miembro del Forum Infancias, docente y militante social. Es columnista de la revista Sudestada y autora de múltiples artículos publicados en otras revistas y libros. Se ha especializado y lo sigue haciendo, en el análisis y abordaje de la Educación Sexual Integral (ESI).

Que el libro tiene ilustraciones de Luciana Ruiz, quien nació en 1983 en la ciudad de Berazategui. Es ilustradora autodidacta, emprendedora y reconocida activista. Creadora de la página @LulyDibuja en donde utiliza la ilustración como recurso para visibilizar la lucha del movimiento feminista, dándole voz a sus protagonistas, mujeres y disidencias.

Que “ESI. Haciendo camino al andar”, proporciona un conjunto de herramientas que, desde diferentes ángulos, permiten poner en contexto, ponderar, discutir y repensar la Educación Sexual Integral. La autora nos ofrece una sistematización histórico normativa de la ESI, que es enriquecida con la formulación de algunos “puntos nodales” dirigidos a comprender su relevancia en el contexto de la sociedad actual. Este conjunto de elementos y dimensiones constituye un verdadero recurso para el abordaje concreto de la ESI. A su vez, tiene un componente formativo fundamental en tanto define conceptos claves que rodean el marco normativo de la ESI.

Que, de este modo, a partir de un diálogo con diversos campos disciplinares, tales como la antropología, la filosofía y la psicología, el libro abre una serie de interrogantes y pistas para hacer de la ESI una herramienta viva, en movimiento, sujeta a la apropiación creativa por parte de las comunidades educativas y la sociedad.

Que, asimismo, las problematizaciones y desarrollos que integran el libro atraviesan el terreno escolar y educativo y lo desbordan. La ESI no se circunscribe a la escuela: invade las calles, las casas, los clubes. Pues la violencia machista y el patriarcado se configuran como tramas complejas y se extienden a todas las esferas de la vida social que, si bien se articulan con lógicas y relaciones específicas del mundo escolar, no empiezan ni terminan allí.

Que la visión compleja e integral que habilita el libro también reside en el diálogo que entabla con diferentes desigualdades y jerarquías sociales tales como la discapacidad, analizando el cruce entre la Educación Sexual y los derechos de las personas con discapacidad.

Que finalmente, la autora nos acerca elementos para el análisis de los programas de aplicación de la ESI, lo cual abona a un necesario balance que debemos realizar, de forma plural y colectiva, a más de 16 años de la sanción de laley nacional 26.150 y de la ley 2.110/06 del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

Que se trata de un material profundamente valioso para nuestra Ciudad y constituye un aporte que podrá nutrir el ejercicio permanente de discusión, puesta en práctica, apropiación y recreación de la Educación Sexual Integral.

Por todo lo expuesto, esta **Comisión de Comunicación Social** aconseja la aprobación de la siguiente

**DECLARACIÓN**

Declárase de interés para la comunicación social y la educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el libro “ESI. Haciendo camino al andar” escrito por Carla Elena e ilustrado por Luciana Ruiz, publicado por la editorial Sudestada.

Sala de la Comisión, 13 de Marzo de 2023

 Méndez, María Sol

 Presidente

O´Dezaille, Juan Pablo Guouman, Marcelo

Vicepresidente

Garrido, Esteban Romano, Lucía

 Barreto, Jessica Fleitas, Rebeca